



El Ing. Carlos E. Oquendo Larracuente, se graduó en el año 1994 de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez con un bachillerato en ciencias de ingeniería, con concentración en ingeniería civil y un grado menor en psicología.

Como profesional en el campo de la construcción y de la ingeniería ha servido durante 28 años en diversas posiciones, tanto en el servicio público, como en el sector privado.

Entre ellos se destaca dentro del servicio público el haber sido Director Regional de San Juan y Bayamón de la Administración de Reglamentos y Permisos, Director de Reglamentos, Director de la Oficina de Permisos Urbanísticos del Municipio Autónomo de Guaynabo, Director de la Oficina de Ingeniería y de la Oficina de Programas de Desarrollo y Uso de Terrenos de la Administración de Terrenos.

En su práctica privada ha sido diseñador de proyectos de vivienda, comercios livianos, obras de infraestructura civil, estructuras en hormigón y acero, así como también ha fungido como inspector de obras, gerente de proyectos, monitor, perito y contratista.

Ha colaborado en distintas revisiones de códigos de construcción, de las cuales en ésta ocasión es el Presidente del Comité de Revisión de Códigos de Construcción, por designación del Secretario Auxiliar de la OGPe mediante la Orden Administrativa 2021-04.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO
DDEC



ING CARLOS E OQUENDO LARRACUENTE

OFICINA DE GERENCIA DE PERMISOS | DIRECTOR EJECUTIVO AUXILIAR

 CARLOS.OQUENDO@DDEC.PR.GOV

 7877584747

 www.ddec.pr.gov

